

Santiago, 26 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA MOVILIDAD II

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Movilidad II** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes, como hecho esencial, que en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 25 de mayo de 2026, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo correspondiente al ejercicio 2025, y se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2025;
1. Se designaron a los miembros del Comité de Vigilancia para el período 2026, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - a. Victor Bunster Hiriart;
 - b. Manuel Oneto Faure; y
 - c. Jimena Alcaide Pettinelli.
2. Se fijó la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia en 15 Unidades de Fomento por sesión, con un máximo de 5 sesiones hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo;
3. Se aprobó un presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia de 200 Unidades de Fomento para el período, hasta la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo; y
4. Se designó a PKF Chile Auditores Consultores Limitada, como la empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2026, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



[Sebastián Wenz \(26 may.. 2026 16:28:56 EDT\)](#)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS